Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE DOSQUEBRADAS
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA PARCIAL	VERSION: 4	

CONTRATO Nº CD-886 DE 2024

PRESTACION DE SERVICIO ☐ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

ACTA PARCIAL No: 6

CONTRATANTE	ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS	
CONTRATISTA	TEMPOCONVISION SAS	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	RUBY OLMOS PINILLA	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA PROVEER Y GARANTIZAR EL RECURSO HUMANO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS TRES COMPONENTES PRINCIPALES DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM DOSQUEBRADAS	
DURACION	SEIS (6) MESES	
FECHA DE INICIO	10/05/2024	
FECHA FINAL	9/11/2024	
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE	103.904.681
FORMA DE PAGO	PAGOS MENSUALES VENCIDO PREVIA REVISION POR VALOR DE DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (17.317.447) O EN PROPORCION CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	
ANTICIPO %	0% -	$ -
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ202400000864	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.5.2.3.2.02.02.008.B.19.06.031.116.034.P.83990.J.2.4.14CS	

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL
1	10/10/2024	1 mes 22 dias	31/12/2024

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL
1	10/10/2024	$ 8.206.873	RDJ2024000001466
2	23/10/2024	$ 43.745.127	RDJ2024000001809

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		$ 103.904.681
1a ADICION		$ 8.206.873
2a ADICION		$ 43.745.127
VALOR ACTAS ANTERIORES	$ 79.365.186	
VALOR ACTA PARCIAL	$ 17.317.447	
SALDO POR PAGAR	$ 59.174.048	
SUMAS IGUALES	$ 155.856.681	$ 155.856.681

Powered by CamScanner

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES		
AMORTIZACION DEL ACTA		
SALDO POR AMORTIZAR	$ -	
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA $ 17.317.447

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 10 de octubre de 2024 y el dia 09 de noviembre de 2024.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 12 días del mes noviembre de 2024

RUBY OLMOS PINILLA
Supervisor

ALBA NORA OSORIO GAVIRIA
Contratista: TEMPORALES CON VISION SAS
Representante Legal

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION SAS
NIT 901.010.310-1
CALLE 24 N 7-29 OFICINA 409
Tel: 3206739033
Pereira - Colombia
tempo@tempoconvision.com

Factura electrónica de venta
No. TEM 394

Señores	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS		
NIT	800.099.310-6	**Teléfono**	(606) 3116566 - Ext. 000
Dirección	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAN	**Ciudad**	Dosquebradas - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/11/2024, 09:37
Expedición	12/11/2024, 09:37
Vencimiento	12/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIOS TRABAJADORES EN MISION	1.00	15,769,864.61

Total items: 1

Valor en Letras: Diecisiete millones trescientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos m/cte con un cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-12 por $ 17,317,447.01

Total Bruto	15,475,823.95
Administración 0.00%	0.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 10.00%	1,547,582.40
IVA 19%	294,040.66
Total a Pagar	17,317,447.01

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078664479 aprobado en 20240902 prefijo TEM desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7820: Actividades de empresas de servicios temporales Tarifa 0.80%
CUFE: 09871fd0a250a32e16d8085f057e78d7222acf975a836881f7a296b9584e56fe3827376e160549e4701b0b515e420d3d

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Nit 800099310-6

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

297876

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

RECIBO No.
5189031
Fecha Emision 12-11-2024
Fecha Vence 30-11-2024

Nit o C.C	Nombre o Razón Social
901010310	TEMPORALES CON VISION SAS

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACION		LIQUIDACION CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Codigo	Descripción	
334	Estampilla Procultura	3034	Estampilla ProCultura	7,700.00
			TOTAL A PAGAR	7,700.00

Observaciones:
ACTA 06 CONTRATO 0886 DE 2024 VALOR FACTURA SOBRE LA AIU $ 1.547.582

Banco de Occidente
12 NOV 2024
Recibido con

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Nit 800099310-6

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

297875

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

RECIBO No.
5189030
Fecha Emision 12-11-2024
Fecha Vence 30-11-2024

Nit o C.C	Nombre o Razón Social
901010310	TEMPORALES CON VISION SAS

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACION		LIQUIDACION CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Codigo	Descripción	
377	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	3077	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	46,400.00
			TOTAL A PAGAR	46,400.00

Observaciones:
ACTA 06 CONTRATO 0886 DE 2024 VALOR FACTURA SOBRE LA AIU $ 1.547.582

Banco de Occidente
12 NOV 2024
Recibido con

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	
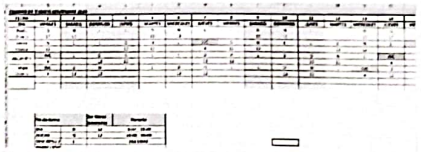
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL**	**Área:**	
Tipo de Contrato celebrado:	**PRESTACION DE SERVICIOS**		
Número del Contrato:	**CD-886 DE 2024**	**Informe No.:**	**6**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**SEIS (6) MESES**
Contratista:	**TEMPORALES CON VISION SAS**	**Supervisor:**	**RUBY OLMOS PINILLA**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
ALCANCE N° 1: Garantizar la prestación del servicio de Cuatro (4) Tecnólogos en Atención Prehospitalaria como Despachadores de Emergencias Médicas de la central del Sistema de Emergencias Médicas del Municipio de Dosquebradas, Cubriendo las jornadas laborales que defina la secretaria de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas y el cumplimiento de cobertura veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana	**DESCRIPCION:** Se garantizo la prestación del servicio con cuatro (4) Tecnólogos en Atención Prehospitalaria suficientes para cubrir las 24 horas del día la central de emergencias del SEM del municipio de Dosquebradas quedando así 4 tecnólogos. • Paula Andrea Osorio Escobar • Johan Felipe Osorio Morales • Augusto Alejandro Arenas Agudelo • Jaiver Duvier Loaiza Castaño Manejando los turnos de acuerdo a la asignación y necesidad del servicio de esta manera: **Turnos de Despachadores:** TURNO DIURNO: DE 06:00 AM A 18:00 PM TURNO NOCTURNO DE 18:00 PM A 06:00.AM **ZONA o SECTOR BENEFICIADO:** Municipio de Dosquebradas	**SOPORTES:** ANEXO 1 INFORMES TECNOLOGOS EN ATENCION PREHOSPITALARIA	

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
ALCANCE N°2: Garantizar la permanencia en la central de despacho del SEM, de un (1) tecnólogo en APH por turno rotativo de acuerdo con la programación (cuadro de turnos) asignada y concertada entre el Contratista y la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas	**DESCRIPCION:** Se garantizo el funcionamiento operativo de la plataforma tecnológica del SEM por parte de los cuatro tecnólogos en atención Prehospitalaria que operan como despachadores de emergencias médicas DEM, en los diferentes turnos rotativos, realizando el despacho de ambulancias a las diferentes emergencias médicas, asignando la ambulancias más cercana al lugar de la emergencia a lo largo del turno.	**SOPORTES: Anexo 2 informe enfermera** cuadro de turnos Mensual Turnos 	
ALCANCE N°3: Garantizar la prestación del servicio de un (1) profesional de Enfermería con el perfil, las características y las condiciones técnicas exigidas que se encuentran establecidas mediante el Reglamento Técnico Operativo del SEM.	**DESCRIPCION:** Se garantizo la contratación de un Profesional de enfermería a cargo de la coordinación del SEM. • Stephanie Uribe Montoya Manejando los turnos de acuerdo a la asignación y necesidad del servicio de esta manera: **Turno del Profesional de Enfermería:** TURNO DIURNO DE: 07:00 AM a 16:00PM **ZONA o SECTOR BENEFICIADO:** Municipio de Dosquebradas	**SOPORTES:** ANEXO 2 INFORME ENFERMERA	
ALCANCE N°4: Cumplir a cabalidad con los protocolos y/o procedimientos para Despachadores de Emergencias Médicas del SEM, establecidos en el Reglamento Técnico Operativo del SEM Municipal.	**DESCRIPCION: se cumplió a cabalidad con los protocolos.** **OBLIGACIONES DE LOS TECNOLOGOS EN ATENCION PREHOSPITALARIA:** Se Recibió la notificación de la emergencia médica y gestionó las solicitudes que ingresen a la Central de Despacho, incluyendo el Triage telefónico, ubicación y asignación del recurso requerido, confirmación de la aceptación del servicio, acompañamiento telefónico y confirmación del arribo al sitio donde se encuentra el paciente en situación de emergencia médica. • Se fectuó el registro de cada uno de los incidentes reportados, garantizando la trazabilidad de estos, a través del	**SOPORTES:** ANEXO 1 Y 2 INFORMES ENFERMERA Y TECNOLOGOS EN ATENCION PREHOSPITALARIA	**Ver anexo 1 Y CD**

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	software definido por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para tal fin. • Se mantuvo actualizada una bitácora diaria de las actividades realizadas por los tecnólogos en atención prehospitalaria en cada uno de los turnos asignados. • Se apoyo y participó en los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen (Días hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) definidos por la secretaria de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas • Se realizaron las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores involucrados, con el fin de recolectar la información y los soportes necesarios para configurar los expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada. • Se Apoya y asiste, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración de público por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del concepto técnico, verificación in situ del plan de		Ver anexo 1 Y CD Ver anexo 1 Y CD Ver anexo 1 Y CD Ver anexo 1 Y CD

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas. **OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA:** • Ejecutó las acciones de planeación y programación (Incluyendo cuadros de turno) relacionadas con el Sistema de Emergencias Médicas en cumplimiento a cada uno de sus componentes. • Adelantó las gestiones necesarias a nivel sectorial, intersectorial e interinstitucional para la ejecución, operación y monitoreo del Sistema de Emergencias Médicas SEM garantizando la continuidad de sus componentes, a través de acciones como la programación y desarrollo de los operativos de control y la participación activa en los comités del SEM. • Realizó las visitas técnicas, jornadas de capacitación y socialización de procesos, procedimientos, lineamientos y demás normatividad vigente dirigida a personal asistencial de los prestadores, como miembros del equipo operativo del SEM. • Realizó las visitas técnicas, jornadas de capacitación y socialización de procesos, procedimientos, lineamientos y demás normatividad vigente dirigida a personal asistencial de los prestadores, como miembros del equipo operativo del SEM • Definió y ejecutó las acciones requeridas con los diferentes sistemas de comunicaciones operantes entre la Central de Emergencias y las tripulaciones de ambulancias, en función de		Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa. Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa. Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa. Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa. Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa.

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	las necesidades del sistema. • Apoyó la solución de aspectos técnicos con el personal Despachador de Emergencias Médicas de la Central del SEM y enlace con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias departamental. • Participó cuando sea requerido por la Secretaria de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, en la articulación del SEM con los procesos de respuesta a emergencias y desastres en el Municipio, soportado adecuadamente con registro de actas, capacitaciones, visitas, registro fotográfico y/o documentos. • Aportó la información necesaria y apoyar, si se requiere; los procesos de desarrollo e implementación de los componentes transversales del SEM: a) Componente información, educación, comunicación y primer respondiente, b) Investigación epidemiológica, c) Formación del talento humano, d) Inspección, vigilancia y control.		Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa. Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa. Ver evidencia en el anexo 2 y en el CD que se anexa.

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente Del 10 OCTUBRE al 09 de NOVIEMBRE de 2024, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

Powered by CamScanner

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 12 días del mes de noviembre del año 2024.

ALBA NORA OSORIO GAVIRIA
Contratista: TEMPORALES CON VISION SAS
REPRESENTANTE LEGAL

RUBY OLMOS PINILLA
Supervisor

Powered by CamScanner

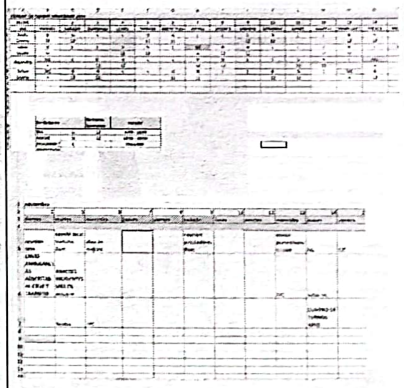
TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

ANEXO 2

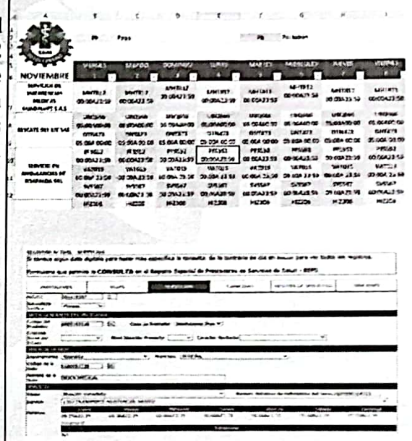
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SECRETARIAS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**	**Área:**	**DIRECCION DE ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIOS**
Tipo de Contrato celebrado:	Obra o labor		
Número del Contrato:	SEM DOSQ 001-24	**Informe No.:**	**6**
Periodo al que corresponde elpresente informe:	**DEL 10 de octubre AL 9 de noviembre 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**30 días**
Contratista:	**Stephanie Uribe Montoya**	**Supervisor:**	**Temporales con visión SAS**

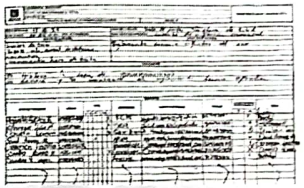
2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DELCONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1.Ejecutar las acciones de planeación y programación (Incluyendo cuadros de turno) relacionadas con el Sistema de Emergencias Médicas en cumplimiento a cada uno de sus componentes.	Se realiza cuadro de turnos en Excel del mes de noviembre de los 4 Despachadores de emergencias médicas, esta con el fin de cumplir con los objetivos del SEM, La organización por turnos nos garantiza la igualdad entre los tecnólogos en atención prehospitalaria y verificar el día a día de los DEM. Se envía por correo al supervisor del contrato. Se realiza cronograma de actividades para el mes de noviembre.		Se envía al correo del supervisor tempoconvisión cuadro de turno y cronograma de actividades en Excel que se encuentra en los servidores del SEM. Versión 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880

Powered by CamScanner

2.Adelantar las gestiones necesarias a nivel sectorial, intersectorial e interinstitucional para la ejecución, operación y monitoreo del Sistema de Emergencias Médicas SEM garantizando la continuidad de sus componentes, a través de acciones como la programación y desarrollo de los operativos de control y la participación activa en los comités del SEM.	Se realiza programación de las 3 postas del municipio (Popa, Postobón, Villa del campo) de 12 ambulancias previa verificación en la página de REPS, esta con el fin de atender de manera oportuna los incidentes (víctimas deenfermedades, accidentes de tránsito donde esté corriendo riesgo la vida de una persona, traumatismos o Paros cardiorrespiratorios que requieran atención médica de inmediato, se envía por correo al representante legal de cada una de las empresas de ambulancia. Se envía programación de postas a correos de representantes legales de las ambulancias adscritas al SEM. Verificación de las ambulancias habilitadas según el REPS mes de noviembre.		Se envía al correo dellos representantes legales(de cada ambulancia) adscritos al SEM.

Powered by CamScanner

3.Realizar las visitas técnicas, jornadas de capacitación y socialización de procesos, procedimientos, lineamientos y demás normatividad vigente dirigida a personal asistencial de losprestadores, como miembros del equipo operativo del SEM	El 2 de octubre DIGER realiza simulacro en la Esneda, colegios y alcaldía con sus programas correspondientes. El 4 de octubre se realiza Comité de emergencias medicas en la sala de juntas de la secretaria de salud. El 16 de octubre se hace reunión con el coordinador del CRUE. El 25 de octubre se asiste al viernes calidoso realizado en el auditorio de la secretaría de salud. El 29 de octubre se asiste a reunión con Richard en la secretaria de tránsito para agenda capacitación al SEM. El día 20 de octubre se hace IVC a la móvil OVI275 y UUP811. El 21 de octubre se realiza IVC a la móvil MHT812, IXX250. El 31 de octubre se revisa plan de mejora con la directora de aseguramiento y calidad. También se revisa con la abogada Caludia. Con el Abogado de la secretaría se termina de revisar el reglamento técnico operativo del SEM. El 1 de noviembre se realiza reunión del SEM para fortalecer el funcionamiento, y socializar lo que se trabajó en el mes.	   	Se envía al correo del supervisor acta de la reunión y de visitas de IVC.

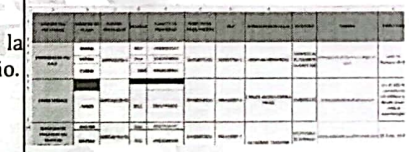
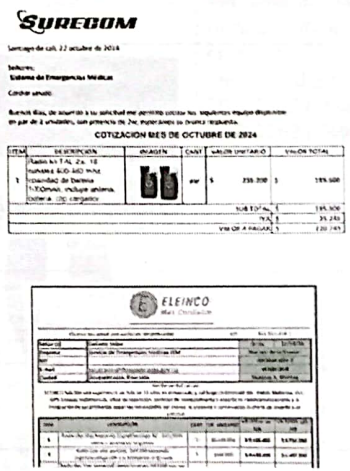
Powered by CamScanner





Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com

Powered by CamScanner

4.Articularse con el equipo de Sistemas de Información de la Secretaria de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, con el fin de efectuar el seguimiento eimplementar las acciones de mejora de la plataforma SEM definida.	enta con la base de datos en Excel con la información de las ambulancias adscritas, seguimiento de casos base de los prestadores de ambulancia. Se cuenta con la base de incidentes remotos con la recopilación de todo lo que se ha presentado en el año.		Formatos en Excel que se encuentra en los servidores del SEM. Versión 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880
5.Definir y ejecutar las acciones requeridas con los diferentes sistemas de comunicaciones operantes entre la Central de Emergencias y las tripulaciones de ambulancias, en función de las necesidades del sistema.	Con el fin de garantizar el servicio de radiocomunicación del Sistema de Emergencias Médicas del Municipio de Dosquebradas, se realiza cotización para la compra de tres (3) radios.		Se envían cotizaciones a la directora de aseguramiento y a jurídica.

Powered by CamScanner

6.Apoyar la solución de aspectos técnicos con el personal Despachador de Emergencias Médicas de la Central del SEM y enlace con el Centro Regulador de Urgencias y Emergenciasdepartamental.	El CRUE envía ocupación de cama y saturación UCI. Esta información es enviada al grupo de prestadores vía Whatsapp. Se envía, al correo del CRUE, listado de las ambulancias adscritas al SEMDosquebradas		
7.Participar cuando sea requerido por la Secretaria de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, en la articulación del SEM con los procesos de respuesta a emergencias y desastres en el Municipio, soportado adecuadamente con registro de actas, capacitaciones, visitas, registro fotográfico y/o documentos.	No se asiste a eventos.		
8.Aportar la información necesaria y apoyar, si se requiere; los procesos de desarrollo e implementación de los componentes transversales del SEM: a) Componente información, educación, comunicación y primer respondiente, b) Investigación epidemiológica, c) Formación del talento humano, d) Inspección, vigilancia y control.	Investigación epidemiológica: El 23 de octubre se asiste al COVE en el auditorio del HSM.		

En constancia se firma por las partes interesadas a los 9 días del mes de noviembre del año 2024.

Stephanie Uribe Montoya
Supervisor

Temporales con visión S.A.S
Contratisa

Powered by CamScanner

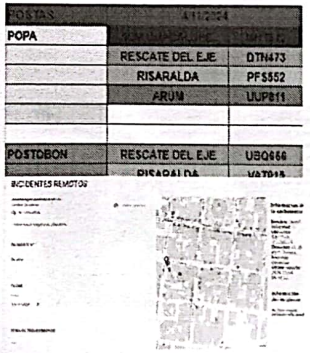
TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

ANEXO 1

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**	**Área:**	**DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Tipo de Contrato celebrado:	**OBRA O LABOR**		
Número del Contrato:	**002-24**	**Informe No.:**	**6**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**30 DÍAS**
Contratista:	**JOHAN FELIPE OSORIO MORALES**	**Supervisor:**	**TEMPORALES CON VISIÓN SAS**

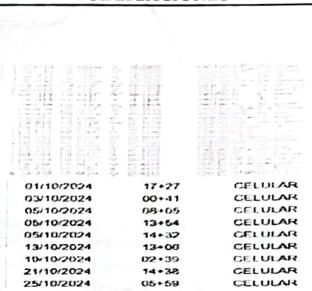
2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1.Recibir la notificación de la emergencia médica y gestionar las solicitudes que ingresen a la Central de Despacho, incluyendo el Triage telefónico, ubicación y asignación del recurso requerido, confirmación de la aceptación del servicio, acompañamiento telefónico y confirmación del arribo al sitio donde se encuentra el paciente en situación de emergencia médica.	Se realiza la atención oportuna de los medios de ingreso de emergencias médicas (celular-aplicativo zello), se recibe la notificación, se realiza el TRIAGE y se determina la urgencia (emergencia médica – accidente de tránsito), y se determina si es necesario el despacho de la móvil hacia el sitio de ocurrencia del incidente. Se está al tanto de los tiempos de arribo y atención del paciente. Se despacha la ambulancia de primer llamado en la posta correspondiente. Se realizó la delimitación de las postas para una mayor precisión de la ubicación en el GPS de la ambulancia.		Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes, la base se encuentra en formato Excel en medio digital en el servidor 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880

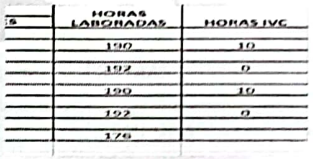
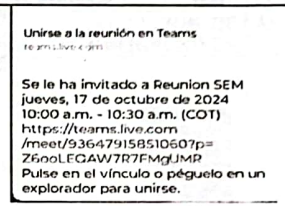
Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
2.Efectuar el registro de cada uno de los incidentes reportados, garantizando la trazabilidad de estos, a través del software definido por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para tal fin.	Se realiza el TRIAGE por cualquiera de los medios se recopila la información brindada por el abonado y por la tripulación, esta queda asentada en la base de datos suministrada por la secretaria de salud. Se añadió una nueva base de datos para llevar el registro de las emergencias médicas no trasladadas.	 01/10/2024 17+27 CELULAR 03/10/2024 00+41 CELULAR 05/10/2024 08+05 CELULAR 05/10/2024 13+54 CELULAR 05/10/2024 14+32 CELULAR 13/10/2024 13+06 CELULAR 19/10/2024 02+39 CELULAR 21/10/2024 14+38 CELULAR 25/10/2024 05+59 CELULAR	Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes, la base se encuentra en formato Excel en medio digital y por medio del servidor. 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880 Ver base de datos con el registro de los incidentes (emergencias médicas) no trasladadas por las tripulaciones, se encuentra en Excel en medio digital. 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880
3.Mantener actualizada una bitácora diaria de las actividades realizadas por los tecnólogos en atención prehospitalaria en cada uno de los turnos asignados.	Al finalizar el turno en la bitácora virtual se registra el número de llamadas recibidas durante el turno. Se detalla si se recibe al celular o a la línea fija y la cantidad de las llamadas se deja registrado en qué número de incidente va la plataforma y la entrega de los equipos tecnológicos de la central de despacho: 1 televisor, 2 equipos portátiles, 1 celular propiedad del programa, instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.		Revisar base de datos de entrega de turno en medio digital, por medio de formato Excel. 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880 Revisar bitácora física la cual se llena en constancia de asistencia a la central de despacho, esta se encuentra en la oficina del SEM..

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
4.Apoyar y participar en los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen (Días hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) definidos por la secretaria de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.	No se realiza IVC ya que en el horario programado cumplo con las horas laborales exigidas.		Revisar formatos de IVC suministrados por la coordinación del SEM.
5.Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores involucrados, con el fin de recolectar la información y los soportes necesarios para configurar los expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada.	El día 17 de Octubre de 2024 se realiza reunión virtual del equipo SEM para socializar los temas tratados en la reunión y los acuerdos a los cuales se llegaron con los prestadores. El día 01 de Noviembre de 2024 se realiza reunión del equipo SEM para socializar los temas a tratar con los prestadores en la siguiente reunión del mes de Noviembre el día 09.	 	Se dan respuestas a las diferentes dudas e inquietudes de los prestadores asistentes sobre cómo se llevaran a cabo los diferentes puntos socializados en la reunión.

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
6.Apoyar y asistir, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración de público por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del concepto técnico, verificación in situ del plan de atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.	No se recibió ninguna notificación para asistir a eventos de aglomeración de publico.		Durante la fecha de desarrollo del presente contrato no se desarrolló ninguna actividad de aglomeración de publico donde fuera citado el Sistema de Emergencias Médicas del municipio
7. Elaborar y presentar mensualmente un informe que describa el cumplimiento detallado de cada uno de los alcances, ante el equipo técnico del SEM de la secretaria de salud y seguridad social de Dosquebradas, sobre la operación, resultados, observaciones y recomendaciones del modelo de atención implementado. Se debe adjuntar el consolidado de las actividades realizadas y los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades asignadas.	Se realiza informe mensual con todas las actividades realizadas en el periodo laborado, en deja constancia por medio de este informe.		

En constancia se firma por las partes interesadas a los 09 días del mes de NOVEIMBRE del año 2024.

JOHAN FELIPE OSORIO MORALES
Contratista

TEMPORALES CON VISIÓN SAS

Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**	**Área:**	**ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Tipo de Contrato celebrado:	**OBRA O LABOR**		
Número del Contrato:	**No. SEM DOSQ 003-24**	**Informe No.:**	**6**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**30 DIAS**
Contratista:	**JAIVER DUVIER LOAIZA CASTAÑO**	**Supervisor:**	**TEMPORALES CON VISIÓN SAS**

1. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1 Recibir la notificación de la emergencia médica y gestionar las solicitudes que ingresen a la Central de Despacho, incluyendo el Triage telefónico, ubicación y asignación del recurso requerido, confirmación de la aceptación del servicio, acompañamiento telefónico y confirmación del arribo al sitio donde se encuentra el paciente en situación de emergencia médica.	Se realiza la atención oportuna de los medios de ingreso de emergencias médicas (celular- aplicativo zello), se recibe la notificación, se realiza el TRIAGE y se determina la urgencia (emergencia médica – accidente de tránsito), y se determina si es necesario el despacho de la móvil hacia el sitio de ocurrencia del incidente. Se está al tanto de los tiempos de arribo y atención del paciente. Se despacha la ambulancia de primer llamado en la posta correspondiente.		Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes, la base se encuentra en formato Excel en medio digital en el servidor Y en la plataforma Sismed 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880
2 Efectuar el registro de cada uno de los incidentes reportados, garantizando la trazabilidad de estos, a través del software definido por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para tal fin.	Al realizar el TRIAGE por cualquiera de los medios se recopila la información brindada por el paciente, la comunidad y por la tripulación, esta queda asentada en la base de datos suministrada por la secretaría de salud		Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes, la base se encuentra en formato Excel en medio digital y por medio de la plataforma sismed. 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
3 Mantener actualizada una bitácora diaria de las actividades realizadas por los tecnólogos en atención prehospitalaria en cada uno de los turnos asignados.	Al finalizar el turno en la bitácora virtual se registra el número de llamadas recibidas durante el turno. Se detalla si se recibe al celular o a la línea fija y la cantidad de las llamadas se deja registrado en qué número de incidente va la plataforma y la entrega de los equipos tecnológicos de la central de despacho: 1 televisor, 2 equipos portátiles, 1 celular propiedad del programa instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.		Revisar base de datos de entrega de turno en medio digital, por medio de formato Excel. 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880 Revisar bitácora física la cual se llena en constancia de asistencia a la central de despacho, esta se encuentra en la oficina del SEM..
4 Apoyar y participar en los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen (Días hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) definidos por la secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por medio de la secretaría de salud y seguridad social de Dosquebradas.	El 21 de octubre se realiza IVC a la móvil MHT812, IXX250.	 	Queda como evidencia las actas firmadas tanto por tripulante conductor y personas encargadas del SEM Dosquebradas.

Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
5 Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores involucrados, con el fin de recolectar la información y los soportes necesarios para configurar los expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada.	. El día 01 de noviembre 2024 se asistió a la reunión organizada por parte de la coordinación del SEM, en la Secretaría de Salud y Seguridad Social		Este mes no se ha recibido quejas por parte de los prestadores.
6 Apoyar y asistir, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración de público por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del concepto técnico, verificación in situ del plan de atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.	No se recibió ninguna notificación para asistir a eventos de aglomeración de público.		Se apoyó la jornada de salud en la comuna 1 de Dosquebradas.
7 Elaborar y presentar mensualmente un informe que describa el cumplimiento detallado de cada uno de los alcances, ante el equipo técnico del SEM de la secretaría de salud y seguridad social de Dosquebradas, sobre la operación, resultados, observaciones y recomendaciones del modelo de atención implementado. Se debe adjuntar el consolidado de las actividades realizadas y los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades asignadas.	Se realiza informe mensual con todas las actividades realizadas en el periodo laborado, en deja constancia por medio de este informe.		

Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

En constancia se firma por las partes interesadas a los 09 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.

Contratista
JAIVER DUVIER LOAIZA CASTAÑO

TEMPORALES CON VISIÓN SAS

Calle 24 No. 7-29 Oficina 409 Edificio Centro Comercial El Lago, Pereira Risaralda
Teléfonos 3167964-3122454484
Email:tempo@tempoconvision.com

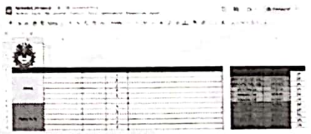
Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

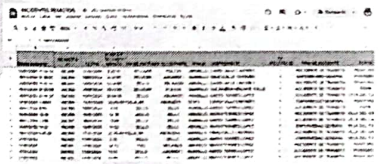
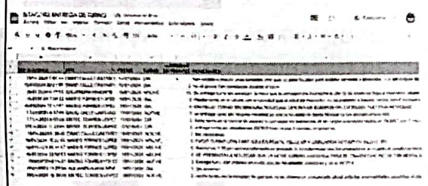
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SECRETARIAS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**	**Área:**	**DIRECCION DE ASEGURAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIOS**
Tipo de Contrato celebrado:	Obra o labor		
Número del Contrato:	SEM DOSQ 005-24	**Informe No.:**	**6**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVEIMBRE 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**30 días**
Contratista:	**Augusto Alejandro Arenas**	**Supervisor:**	**Temporales con visión SAS**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1.Recibir la notificación de la emergencia médica y gestionar las solicitudes que ingresen a la Central de Despacho, incluyendo el Triage telefónico, ubicación y asignación del recurso requerido, confirmación de la aceptación del servicio, acompañamiento telefónico y confirmacióndel arribo al sitio donde se encuentra el paciente en situación de emergencia médica.	Se realiza la atención oportuna de los medios de ingreso de emergencias médicas (celular- aplicativo zello), se recibe la notificación, se realiza el TRIAGE y se determina la urgencia (emergencia médica – accidente de tránsito), y se determina si es necesario el despacho de la móvil hacia el sitio de ocurrencia del incidente. Se está al tanto de los tiempos de arribo y atención del paciente. Se despacha la ambulancia de primer llamado en la posta correspondiente.		Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes, base en Excel formato digital. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880

Powered by CamScanner

2.Efectuar el registro de cada uno de los incidentes reportados, garantizando la trazabilidad de estos, a través del software definido por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para tal fin.	Al realizar el TRIAGE por cualquiera de los medios se recopila la información brindada por el paciente, la comunidad y por la tripulación, esta queda asentada en la base de datos suministrada por la secretaría de salud		Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes, la base se encuentra en formato Excel y por medio de la plataforma sismed911, ambos en medio digital. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880 Ver base de datos con el registro de los incidentes (emergencias médicas) no trasladadas por las tripulaciones, se encuentra en Excel y en la plataforma sismed 911 ambos en medio digital. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880
3.Mantener actualizada una bitácora diaria de las actividades realizadas por los tecnólogos en atención prehospitalaria encada uno de los turnos asignados.	Al finalizar el turno en la bitácora virtual se registra el número de llamadas recibidas durante el turno. Se detalla si se recibe al celular o a la línea fija y la cantidad de las llamadas se deja registrado en qué número de incidente va la plataforma y la entrega de los equipos tecnológicos de la central de despacho: 1 televisor, 2 equipos portátiles, 2 celulares propiedad del programa instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.		Ver base de bitácora en medio virtual formato en Excel y por medio físico que se encuentra en la oficina del SEM y En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880

Powered by CamScanner

4 Apoyar y participar en los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen (Días hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) definidos por la secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por medio de la secretaría de salud y seguridad social de Dosquebradas.	El día 20 de octubre de 2024 se realiza la inspección, vigilancia y control de las móviles UUP811 Y OVI275 en posta Popa, se verifican insumos de las móviles y uno a uno los puntos establecidos en el formato de IVC suministrado por la coordinación.		Queda como evidencia las actas firmadas tanto por tripulante conductor y personas encargadas del SEM Dosquebradas.
5. Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores involucrados,con el fin de recolectar la información y los soportes necesarios para configurar los expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por partede la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada.	El día 01 de noviembre 2024 se asistió a la reunión organizada por parte de la coordinación del SEM, en la Secretaría de Salud y Seguridad Social El día 15 de octubre se realiza reunión con los prestadores de ambulncias.	 	Ver base de PQRS que se encuentra en Excel. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880

Powered by CamScanner

6.Apoyar y asistir, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración depúblico por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del conceptotécnico, verificación in situ del plan de atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.	No se participa en eventos de aglomeración.		
7. Elaborar y presentar mensualmente un informe que describa el cumplimiento detallado de cada uno de los alcances, ante el equipo técnico del SEM de la secretaria de salud y seguridad social de Dosquebradas, sobre la operación, resultados, observaciones y recomendaciones del modelo de atención implementado. Se debe adjuntar el consolidado de las actividades realizadas y los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades asignadas.	Se realiza informe con las actividades correspondientes al mes en curso, se deja constancia por medio de este informe.		

En constancia se firma por las partes interesadas a los 9 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.

AUGUSTO ALEJANDRO ARENAS

Contratista

Temporales con visión SAS.

Supervisor

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**	**Área:**	**DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Tipo de Contrato celebrado:	**OBRA O LABOR**		
Número del Contrato:	**004-24**	**Informe No.:**	**6**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**30 DÍAS**
Contratista:	**PAULA ANDREA OSORIO ESCOBAR**	**Supervisor:**	**TEMPORALES CON VISIÓN SAS**

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1Recibir la notificación de la emergencia médica y gestionar las solicitudes que ingresen a la Central de Despacho, incluyendo el Triage telefónico, ubicación y asignación del recurso requerido, confirmación de la aceptación del servicio, acompañamiento telefónico y confirmación del arribo al sitio donde se encuentra el paciente en situación de emergencia médica.	Se realiza la atención oportuna de los medios de ingreso de emergencias médicas (celular-aplicativo zello), se recibe la notificación, se realiza el TRIAGE y se determina la urgencia (emergencia médica – accidente de tránsito), y se determina si es necesario el despacho de la móvil hacia el sitio de ocurrencia del incidente. Se está al tanto de los tiempos de arribo y atención del paciente. Se despacha la ambulancia de primer llamado en la posta correspondiente. Se realizó la delimitación de las postas para una mayor precisión de la ubicación en el GPS de la ambulancia.		Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes, se encuentra en Excel medio digital. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
2Efectuar el registro de cada uno de los incidentes reportados, garantizando la trazabilidad de estos, a través del software definido por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para tal fin.	Al realizar el TRIAGE por cualquiera de los medios se recopila la información brindada por el abonado y por la tripulación, esta queda asentada en la base de datos suministrada por la secretaría de salud. Se añadió una nueva base de datos para llevar el registro de las emergencias médicas no trasladadas.		Ver base de datos con el registro de cada uno de los incidentes en base de Excel en medio digital. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880 Ver base de datos con el registro de los incidentes (emergencias medicas) no trasladadas por las tripulaciones, base en excel. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880
3Mantener actualizada una bitácora diaria de las actividades realizadas por los tecnólogos en atención prehospitalaria en cada uno de los turnos asignados.	Al iniciar y finalizar turno se deja registro en la bitácora física. Al finalizar el turno en la bitácora virtual se registra el número de llamadas recibidas durante el turno. Se detalla si se recibe al celular, WhatsApp o línea fija y la cantidad de las llamadas, se deja informado en qué número de incidente se finalizó el turno, también se registra la entrega de los equipos tecnológicos de la central de despacho: 1 televisor, 2 equipos portátiles, 1 celular propiedad del programa.		Revisar base de datos de entrega de turno, en medio digital. En el servidor del SEM 10.0.22631.3880 10.0.22631.3880 Revisar bitácora física la cual se llena en constancia de asistencia a la central de despacho, en medio físico y se encuentra en la oficina.

Powered by CamScanner

4Apoyar y participar en los operativos de control periódicos a los actores del Sistema de Emergencias Médicas que se programen (Días hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos) definidos por la secretaria de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.	El día 20 de octubre de 2024 se realiza la inspección, vigilancia y control de las móviles UUP811 Y OVI275 en posta Popa, se verifican insumos de las móviles y uno a uno los puntos establecidos en el formato de IVC suministrado por la coordinación. Se verifican las fechas de vencimiento de los insumos, que dispongan de la cantidad necesaria de los insumos para la atención eficaz y oportuna de los pacientes, revisión de los equipos médicos verificando su funcionamiento, fecha de mantenimiento y calibración y que el habitáculo de la móvil cumpla con las condiciones higiénicas establecidas por el ministerio de salud.		La información es registrada en el formato instrumento de verificación condiciones de operación ambulancias la cual es manejada por la coordinación del SEM.
5Realizar las visitas, los desplazamientos y las reuniones con los actores involucrados, con el fin de recolectar la información y los soportes necesarios para configurar los expedientes sobre quejas, denuncias, reclamos y otras situaciones de vigilancia objeto del Sistema de Emergencias Médicas SEM, siguiendo los procedimientos y aplicando los instrumentos definidos para tal fin por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas. La actividad se podrá desarrollar en días (hábiles y no hábiles) y en los horarios (diurnos y nocturnos), previamente notificada.	. El día 01 de noviembre 2024 se asistió a la reunión organizada por parte de la coordinación del SEM, en la Secretaría de Salud y Seguridad Social		

Powered by CamScanner

6Apoyar y asistir, si se requiere, a las acciones de eventos de aglomeración de público por medio de la asistencia a reuniones, solicitud de información a los organizadores, definición del nivel de riesgo del evento, definición del Plan de Atención en Salud, emisión del concepto técnico, verificación in situ del plan de atención en salud, socialización de hallazgos y/o presentación de informes requeridos, entre otros los cuales deben quedar soportados con actas, listados de asistencia, registro fotográfico y los que se soliciten desde la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Dosquebradas.	No se asistió a ningún evento de aglomeración.		
7. Elaborar y presentar mensualmente un informe que describa el cumplimientodetallado de cada uno de los alcances, ante el equipo técnico del SEM de la secretaria de salud y seguridad social de Dosquebradas, sobre la operación, resultados, observaciones y recomendaciones del modelo de atención implementado. Se debe adjuntar el consolidado de las actividades realizadas y los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades asignadas.	Se realiza informe con las actividades correspondientes al mes en curso, se deja constancia por medio de este informe.		

En constancia se firma por las partes interesadas a los 09 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024

Paula Osorio E.

PAULA ANDREA OSORIO ESCOBAR
Contratista

TEMPORALES CON VISIÓN SAS
Supervisor

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901010310	1	TEMPORALES CON VISION	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CORRECCION	CALLE 24 No 7-29 OFICINA 604	PEREIRA-RISARALDA	3489261	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1032754813	9476985137	E	2024/11/06	2024/11/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$2,658,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CORRECCION (5 Afiliados)						$10,001,650	$1,600,600			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$243,900		$0	$0
Centro de Trabajo: ASISTENCIAL (5 Afiliados)						$10,001,650	$1,600,600			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$243,900		$0	$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (5 Afiliados)						$10,001,650	$1,600,600			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$243,900		$0	$0
1	CC	1088324024	ARENAS AUGUSTO	230301	30	$1,820,056	$291,300	EPS002	30	$1,820,056	$72,900	CCF44	30	$1,820,056	$72,900	14-23	30	$1,820,056	$44,400	30	$0	$0
2	CC	1088022058	LOAIZA JAIVER	230301	30	$1,860,012	$297,700	EPS002	30	$1,860,012	$74,500	CCF44	30	$1,860,012	$74,500	14-23	30	$1,860,012	$45,400	30	$0	$0
3	CC	1088039225	OSORIO JOHAN	230301	30	$1,850,791	$296,200	EPS002	30	$1,850,791	$74,100	CCF44	30	$1,850,791	$74,100	14-23	30	$1,850,791	$45,100	30	$0	$0
4	CC	1088019182	OSORIO PAULA	230301	30	$1,850,791	$296,200	EPS002	30	$1,850,791	$74,100	CCF44	30	$1,850,791	$74,100	14-23	30	$1,850,791	$45,100	30	$0	$0
5	CC	1007217369	URIBE STEPHANIE	230201	30	$2,620,000	$419,200	EPS037	30	$2,620,000	$104,800	CCF44	30	$2,620,000	$104,800	14-23	30	$2,620,000	$63,900	30	$0	$0
Total	**Afiliados(5)**					$10,001,650	$1,600,600			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$400,400			$10,001,650	$243,900		$0	$0

2024/11/06 03:04 PM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901010310	1	TEMPORALES CON VISION	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CORRECCION	CALLE 24 No 7-29 OFICINA 604	PEREIRA-RISARALDA	3489261	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1032754813	9476985137	E	2024/11/06	2024/11/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$2,658,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,607,600	$0	$0	$1,607,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,181,400	$0	$0	$1,181,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$426,200	$0	$0	$426,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$244,200	$0	$0	$244,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$244,200	$0	$0	$244,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$404,400	$0	$0	$404,400
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	6	$404,400	$0	$0	$404,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$402,200	$0	$0	$402,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$1,800	$0	$0	$1,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$104,800	$0	$0	$104,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$295,600	$0	$0	$295,600
TOTAL				**6**	**$2,658,400**	**$0**	**$0**	**$2,658,400**

2024/11/06 03:04 PM

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

TEMPORALES CON VISION S.A.S
NIT .901.010.310-1
Resolución ministerio de trabajo 00441 de 2016

CERTIFICACION DEL GERENTE y REVISOR FISCAL SOBRE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Pereira Risaralda, 06 de noviembre de 2024

LA GERENTE Y EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICAN:

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa (TEMPORALES CON VISION SAS CON SIGLA "TEMPOCONVISIONSAS S.AS"), con Nit Nº 901.010.310-1, legalmente constituida mediante Escritura Pública Nº 4.253 del 13 de septiembre de 2016, de la notaría CUARTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, cuyo domicilio principal se encuentra en la calle 24 # 7-29 oficina 409 Centro Comercial el Lago Pereira Risaralda, dedicada a (7820 ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES), ha cumplido durante los últimos seis meses (del 01 de mayo de 2024 al 30 de octubre de 2024) y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar,

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente:

ALBA NORA OSORIO GAVIRIA
Gerente
Cedula: 24.511.610

LUZ CLEMENCIA CASTRO MEJIA
Contadora
T.P 107600-T

Se anexa: Fotocopia de cédula, fotocopia matricula profesional y certificado de vigencia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ CLEMENCIA CASTRO MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42106174 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 107600-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

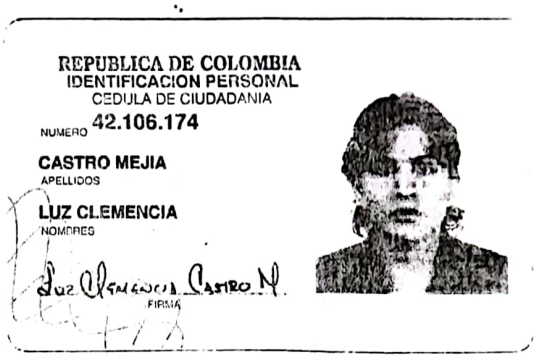
Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
107600-T

LUZ CLEMENCIA
CASTRO MEJIA
C.C. 42106174
RESOLUCION INSCRIPCION 03 FECHA 2005/02/03
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 114838



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.106.174

CASTRO MEJIA
APELLIDOS

LUZ CLEMENCIA
NOMBRES

Luz Clemencia Castro M.
FIRMA



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 27488

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-DIC-1972
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

25-JUL-1991 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

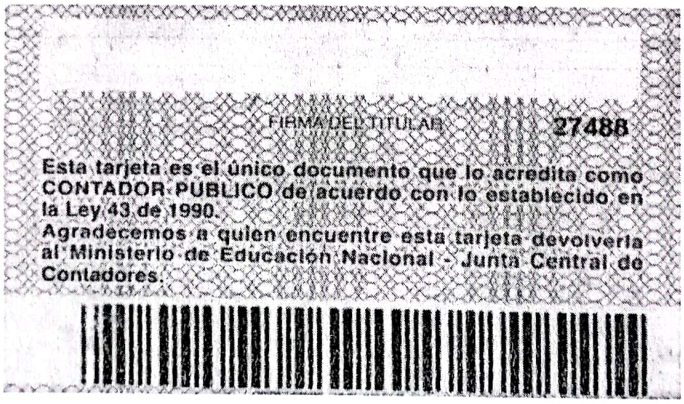
A-2402500-54112831-F-0042106174-20030903 0288503246B 01 128736451

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
107600-T
LUZ CLEMENCIA
CASTRO MEJIA
C.C. 42106174
RESOLUCION INSCRIPCION 03 FECHA 2005/02/0
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ
114838



FIRMA DEL TITULAR
27488
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038114695

(415)7707212489984(8020) 000014103811469 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 0 3 1 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TEMPORALES CON VISIÓN SAS

36. Nombre comercial
TEMPORALES CON VISIÓN SAS

37. Sigla
TEMPOCONVISION S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
C L 24 7 29 O F 409 C C LAGO

42. Correo electrónico a610nora@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 1 2 3 8 5 2	3 2 0 6 7 3 9 0 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 8 2 0	2 0 1 6 0 9 1 9							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 03 / 10 : 42: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016 De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO GAVIRIA ALBA NORA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-05-2024 10:42:54AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, el empleador **TEMPORALES CON VISION SAS** identificado con Nit No.**901010310,** registra afiliación desde 01/04/2024, su actividad económica principal es ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL, INCLUYE EL SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS CLIENTES POR PERIODOS LIMITADOS CON EL FIN DE REEMPLAZAR A EMPLEADOS O SUPLEMENTAR TEMPORALMENTE SU FUERZA DE TRABAJO, CUANDO EL PERSONAL SUMINISTRADO ES EMPLEADO DE LAS PROPIAS AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL LAS UNIDADES CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SE ENCARGAN DE LA SUPERVISION DIRECTA DE SUS EMPLEADOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO DE LOS CLIENTES con código de actividad No 3782001 y clase de riesgo 3, estado ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401015306672

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.